

Nº Expediente: 300/2024/00789

DECRETO

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, habiendo quedado justificada la necesidad e idoneidad del contrato, la insuficiencia de medios, la utilización del procedimiento abierto, la solvencia, las condiciones especiales de ejecución y los criterios de adjudicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

- Primero. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado GESTIÓN DEL CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL "MEJÍA LEQUERICA" DESTINADO A SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

- Segundo. El gasto, por importe de 3.233.482,22 euros, ha sido aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno con la siguiente distribución de anualidades:

Anualidad	Importe (IVA incluido) (€)
2025	1.482.012,68
2026	1.616.741,11
2027	134.728,43

La anualidad de 2025 se aplicará a la siguiente imputación presupuestaria:

Centro	y	Programa	Económica	Importe
--------	---	----------	-----------	---------



Sección

001 180

23107

22799

1.482.012,68 euros

DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD.



Código de verificación : PVAV3MQ7V7EA267A

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCoverCotejCOVE.jsp?codigo.verificacion=PVAV3MQ7V7EA267A>

Firmado por: JOSE FERNANDEZ SANCHEZ

Cargo: DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

Fecha: 13-09-2024 14:59:49